

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 76
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 17 de Diciembre del 2018, siendo las 12:38 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 76 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 74 - 75.***
- 2.- APROBACION PRESUPUESTO 2019.***
- 3.- APROBACION PATENTES ALCOHOLES.***
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***
- 5.- PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 74 - 75.

Sr. Loyola, solicita aprobación actas N° 74 – 75.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observación.

3.- APROBACION PATENTES ALCOHOLES.

Sr. Loyola, señala que se tratara el tema de las patentes de alcoholes mientras llegan el Director de Finanzas, indica que hay varias solicitudes y que también llegaran a posterior, por lo tanto, solicita se le pueda acordar dar facultades para que él pueda autorizar patentes de alcoholes en la temporada estival para no estar realizando sesiones extraordinarias cada vez que se solicite alguna.

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 195

“ACUERDAN FACULTAR AL SR. ALCALDE PARA QUE AUTORICE PATENTES DE ALCOHOLES DURANTE EL PERIODO ESTIVAL, ES DECIR DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 15 DE MARZO DEL 2019”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, señala que en la próxima sesión ellos prepararan la exposición de Mejillones.

Sra. Hidalgo, indica que en Huasco Bajo, en la carretera, se rompió un alcantarillado y estaba muy fuerte el olor y la personas que apoyaron ahí no estaban con la implementación adecuada.

El Concejo Conversa sobre este problema.

Sr. Loyola, señala que conversara con el jefe de operaciones de la empresa sanitaria.

Sra. Hidalgo dice que en el callejón Martínez, donde la familia Flores, no hay luminarias.

Sr. Loyola, dice que en ese sector hay extensiones para dar energía a las casas y no para poner alumbrados, señala que habría que chequear.

Sr. Díaz, señala que falta una tapa en el sector del mall de los chinos

Sr. Loyola, dice que ya se habló con ellos.

Sra. Cárdenas, recuerda que la Dirección de Obras vea el estanque de agua del cementerio, que se limpie y se les haga mantención.

Sr. Trigo, dice que también se suma al tema de la tapa en el sector del mall de los chinos, también solicita se pueda tener un informe técnico de la Dirección de Obras de cómo va el

tema de notificación y desalojo en las zonas industriales y hacer una mesa de trabajo para tratar el tema sobre cuáles son los postulantes a los módulos de la Costanera.

Sr. Loyola, dice que se tendrán que reunir en estos días para tratar estos temas.

2.- APROBACION PRESUPUESTO 2019.

Sr. Loyola, consulta si hay alguna observación sobre el presupuesto año 2019.

Sr. Caballero, solicita el detalle de las deudas, dice que a Madesal se le debe M\$ 81.000.- y está cerrado el crédito.

Sra. Cárdenas, dice que se deben 200 bolsas de cemento y no mil.

Sr. Loyola dice que también hay que ver el tema de los contratos a honorarios y contrata.

Sr. Delgado, Director de Administración y Finanzas, entrega documento a los Concejales con listado de cargos a contrata y honorarios, para su análisis y aprobación,

Sr. Loyola, señala que contempla lo mismo que existe actualmente más un grado para la unidad de Secpla.

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS Y CARGOS DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA Y HONORARIOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PERSONAL A CONTRATA

N°	GRADO	CARGO	DEPTO
1	10	ASESOR TECNICO	DOM
2	10	ASISTENTE SOCIAL	DIDECO
3	11	ENCARGADO CONTROL VEHICULOS	TRANSITO
4	11	ENCARGADO DE CULTURA	CENTRO CULTURAL
5	11	ASESOR ADMINISTRATIVO	SECPLA
6	12	ASISTENTE TECNICO	CENTRO POLIVALENTE
7	13	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
8	13	SECRETARIA	TRANSITO
9	14	ENCARGADA DE ASEO Y ORNATO	DEPTO. ASEO Y ORNATO
10	16	SECRETARIA	DIDECO

<i>11</i>	<i>16</i>	<i>SECRETARIA</i>	<i>ALCALDIA</i>
<i>12</i>	<i>18</i>	<i>SECRETARIA</i>	<i>RECURSOS HUMANOS</i>
<i>13</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>CENTRO POLIVALENTE</i>
<i>14</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>15</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>16</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>17</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>18</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>19</i>	<i>18</i>	<i>CONDUTOR</i>	<i>TRANSITO</i>
<i>20</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>DIDECO</i>
<i>21</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>TESORERIA</i>
<i>22</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>DOM</i>
<i>23</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>SOCIAL PRODUCTIVO</i>
<i>24</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>DEPTO. CULTURA</i>
<i>25</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>FINANZAS</i>
<i>26</i>	<i>18</i>	<i>ADMINISTRATIVA</i>	<i>DIDECO</i>
<i>TOTAL ANUAL M\$</i>			<i>491.056.-</i>

PERSONAL A HONORARIOS

N°	CARGO	
<i>1</i>	<i>Elaboración y ejecución de programa y proyecto de extensión municipal para el año 2019 y elaboración de programa y proyecto de extensión municipal centrado en el reforzamiento del fomento turístico y aprovechamiento del entorno natural.</i>	<i>Turismo</i>
<i>2</i>	<i>Planificar, formular, diseñar, implementar y ejecutar el proyecto biblioredes para el periodo 2019.</i>	<i>Biblioteca</i>
<i>3</i>	<i>Recopilación, registro, transcripción y archivo de sesiones concejo municipal para el año 2019.</i>	<i>Concejo</i>
<i>4</i>	<i>Elaborar sistemas de mantención y reparación de equipos computacionales municipales, creación de pautas para la reestructuración y configuración de red. Recopilar, registra, digitalizar material público para su disposición en dominio WEB municipal. Elaboración de catastro y registro de material digitalizado para los fines de la Ley de Transparencia.</i>	<i>Finanzas</i>
<i>5</i>	<i>Servicios de asesoría en comunicaciones, relaciones públicas y redacción de comunicados de prensa.</i>	<i>Alcaldía</i>
<i>6</i>	<i>Enlace con la comunidad para el desarrollo de la</i>	<i>DOM</i>

	<i>promoción del medio ambiente.</i>	
7	<i>Doctor gabinete psicotécnico</i>	
8	<i>Doctor gabinete psicotécnico</i>	
	<i>TOTAL ANUAL M\$</i>	<i>122.764.-</i>

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, a continuación, consulta si hay alguna observación sobre el presupuesto año 2019.

Sr. Caballero, solicita el detalle de las deudas que se pidió en el concejo anterior, correspondiente a la deuda flotante de M\$ 28.000.-

Sr. Delgado, dice que está el análisis, que la deuda actual no tiene que ver el presupuesto que figura ahí, que está proyectado en el apartado de los gastos, que esos M\$28.000.- son lo proyectado, con lo que nos vamos a quedar de deuda para el próximo año, consulta que si los concejales quieren el detalle de la deuda de este año.

Sr. Caballero, dice que, si es tan fácil porque no se entregó la información ahora, que se necesita saber la deuda del municipio, que no se refleja la deuda real, menciona que aprobara cuando reciba el detalle de la deuda.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, menciona que se pueden juntar con el Sr. Delgado en una reunión de trabajo y se pueda exponer al Concejo.

Sr. Caballero, solicita que esa información se entregue por oficio.

Por último, el Alcalde somete a votación la aprobación del presupuesto municipal año 2019 y se da, de la siguiente manera:

Sr. Vega, dice que aprueba.

Sra. Hidalgo. dice que aprueba.

Sr. Díaz, dice que no aprueba.

Sra. Cárdenas, dice que aprueba.

Sr. Caballero. dice que no aprueba.

Sr. Trigo, dice que aprueba.

Sr. Loyola, dice que aprueba.

Por lo tanto, el Concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 197

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, señala que varias cartas solicitando patentes de bebidas alcohólicas y cervezas, que son la siguientes:

Sra. Carolina Araya,

Sra. Yanett Taucano,

Sra. Edith Morales,

Sra. Ana Cossio,

Sr. Carlos Humberto,

Sr. Guillermo campos,

Sr. Leonel Cepeda,

Sr. Víctor Carmona.

Sr. Díaz, señala que hay una carta del Sr. Gilberto Figueroa por postulación a módulos en la Costanera.

Sr. Loyola, señala que ese tema se está concursando. Por ultimo señala que lo más probable es que se llame a alguna reunión de Concejo antes de fin de año.

Sr. Loyola, siendo las 13:15 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal